



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

### Anuncio

El Ayuntamiento de Ronda hace pública la convocatoria y bases para la formación de una de la bolsa de empleo de Animador/a Sociocultural (C1), aprobada por Decreto de Alcaldía 2023/4625, de 2 de noviembre, para cubrir vacantes temporales de personal. La convocatoria y bases se encuentran en el tablón de anuncios, así como en la página web del Ayuntamiento ([www.ronda.es](http://www.ronda.es)). El plazo para la presentación de solicitudes será de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Ronda, 2 de noviembre de 2023.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

4934/2023